INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 437-AD-77

Lima, 15 de Abril de 1977

Visto, el Expediente de Registro Nº 2515 de don Benjamín GARCIA RIVERA, por el que solicita Licencia por asuntos personales;

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 56º de la Ley 11377, Artículo 95º de su Reglamento; Artículo 37º del Decreto Ley Nº 20555; y

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a don BENJAMIN GARCIA RIVERA, Auxiliar de Programación, Grado VII Sub-Grado 1 de la Oficina Central de Administración-Unidad de Abastecimiento y Servicios - Auxiliares, cinco (5) días de licencia por asuntos personales, deducibles de su período vacacional siguiente, desde el 1º hasta el 05 de Abril de 1977.

Regístrese y comuníquese,ª

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OCA/UP.
DGdeA/dqp.

Rex. 434-AD-77

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

682.
14 ABR. 1977

INFORME Nº 79 -OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA

DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO : LICENCIA POR ASUNTOS PERSONALES
Sr. BENJAMIN GARCIA RIVERA

REF. : EXPEDIENTE Nº 2515

FECHA : Lima, Abril 12 de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don BENJAMIN GARCIA RIVERA, solicitando cinco (5) días de licencia por Asuntos Personales, a partir del 01 hasta el 05 de Abril del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente conceder lo solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

OCA/UP.
DGdeA/dqp.